

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la Unidad Responsable: Secretaría de Economía

Nombre de las Unidades Participantes:

1. Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca
2. Coordinación del Servicio Nacional de Empleo
3. Secretaría General de Gobierno.

Programa evaluado: 106 Fortalecimiento a la Competencia Laboral y Empleo de Calidad.

Tipo de evaluación: Diagnóstica.

Ejercicio fiscal: 2019

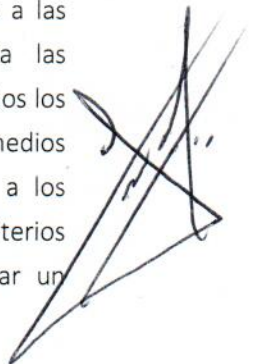
Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

En relación a las recomendaciones de aspectos susceptibles de mejora (ASM), estamos totalmente de acuerdo con las observaciones y recomendaciones realizadas, ya que se evaluó extensamente el programa No. 106, se tomará en cuenta las recomendaciones para elaborar y desarrollar el programa en el ejercicio fiscal posterior y así en esta próxima evaluación de los ASM cumplir sin inconvenientes con el fortalecimiento a la competencia laboral y empleo de calidad, sobre todo obteniendo mejores resultados en materia de capacitación y así con los esfuerzos que hace el programa por capacitar a personas, tendrá un resultado esperado y no parecerá que es muy limitado su esfuerzo.


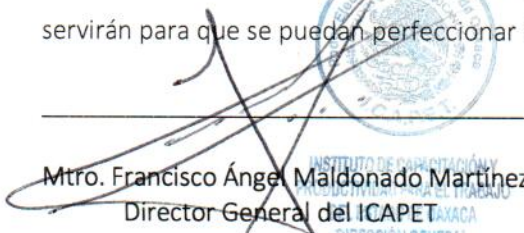
II. Comentarios específicos:

El programa 106 Fortalecimiento a la Competencia Laboral y Empleo de Calidad antes Capacitación y Profesionalización para y en el Trabajo, cumple adecuadamente con ciertas preguntas contenidas en el instrumento de evaluación elaborado por la Jefatura de la Gubernatura, en cuanto a las recomendaciones sobre el árbol de problemas, ya se están tomando en cuenta las recomendaciones a fin de homogeneizar el problema principal y se tenga en armonía con todos los documentos del programa, de igual manera, se está empezando a trabajar para mejorar los medios de verificación y se encuentren apegados a los lineamientos del CONEVAL. En cuanto a los indicadores se está realizando un análisis para verificar que estos cuenten con los criterios C.R.E.M.A. (calidad, claridad, relevancia, economía, medible y adecuado), y así presentar un programa a la altura de las y los Oaxaqueños.




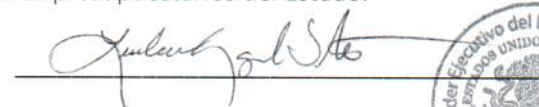
III. Conclusiones

El equipo de trabajo agradece que se realice este tipo de evaluaciones para poder mejorar el trabajo que se realiza día con día y así poder mejorar los programas del Estado de Oaxaca, los cuales tienen como fin, beneficiar a las y los Oaxaqueños; las recomendaciones que se hicieron servirán para que se puedan perfeccionar los programas presupuestarios del Estado.



Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez
Director General del ICAPET

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
CLAVE: 20A00001A



Arq. Ludivina Rangel Bretón
Directora de Planeación y Evaluación del ICAPET

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN